

Desarticulada una organización que introducía importantes partidas de hachís por las costas de Cádiz

Actualidad España | 17-09-2021 | 09:13



Guardia Civil

La Guardia Civil en el marco de la operación JURELES, ha desarticulad una organización que introducía grandes partidas de hachís por las costas de Cádiz. En la operación se ha detenido a 36 personas y se ha incautado 1370 kilogramos de hachís, 34.000 euros en efectivo, 5 embarcaciones, 5 vehículos, 2 vehículos sustraídos han sido recuperados, así como material electrónico y de comunicación.

La organización podría haber introducido en España unas 30 toneladas de hachís al año.

La operación se inició en noviembre del pasado año, cuando la Guardia Civil tuvo conocimiento de una organización establecida en Barbate que estaría introduciendo grandes partidas de hachís por las costas de Cádiz, más concretamente desde las playas de Algeciras hasta las de Chiclana de la Frontera.

La organización introducía la droga en la Península a través de embarcaciones recreativas. Los tripulantes de estas embarcaciones se dirigían a las costas africanas y a mitad de camino, embarcaciones semirrígidas, hacían el transbordo de los fardos. Las embarcaciones salían del Puerto de Barbate, y una vez que alijaban en la playa la droga volvían al puerto de salida, pasando desapercibidas.

En el transcurso de la investigación, la Guardia Civil aprendió distintos alijos a la organización sumando un total de 1370 kilogramos de hachís. De esta forma los agentes pudieron determinar quiénes eran los integrantes de la organización y el rol que ejercía cada uno de ellos.

El cabecilla de la organización, A.M.N.A. y su mano derecha J.M.R.V eran los líderes y los que tomaban las decisiones de especial relevancia para la comisión de los delitos investigados. Asimismo, M.F.D. era el intermediario entre la organización y los productores marroquíes. Además realizaba actividades de logística para la organización española.

Además, contaban con encargados de la logística de las embarcaciones, tripulantes de las embarcaciones y personal de tierra.

Por tal motivo, se procedió a 15 entradas y registros en las localidades de Barbate, Vejer de la Frontera, Conil de la Frontera, Chiclana de la Frontera, Algeciras y Cádiz, dando como resultado la detención de 36 personas.

A los detenidos se les imputan los supuestos delitos de Tráfico de Drogas, Pertenencia a Organización Criminal, Falsificación de Documento Público, simulación de delito, receptación de vehículos.

La operación ha sido dirigida por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Barbate.

Autor: Redacción